REGLAMENTO

XXXII CARRERA POPULAR EL PORVENIR "CIRILO RAMIRO JIMÉNEZ"

19 DE ABRIL DE 2020 – 10:30 HORAS

1º INFORMACIÓN GENERAL

El domingo 19 de abril de 2020 a partir de las 10:30 horas se celebrará la 32 edición de la Carrera Popular El Porvenir "Cirilo Ramiro Jiménez", incluida dentro del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes, Diputación de Ciudad Real y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, organizada por el CD El Porvenir.

El circuito consta de una única vuelta de 10 Kilómetros debidamente señalizado. Será un circuito mixto (tierra/asfalto) y discurrirá por los lugares emblemáticos y de interés turístico de la ciudad.

Información de los circuitos en www.carrerasciudadreal.es y www.cdelporvenir.es.

La salida se dará en la Avda. Pablo Iglesias (junto al Pabellón Vicente Paniagua) a las 10:30 horas. Y la llegada tendrá lugar en la c/ Francisco de Ocampo (junto al Pabellón Vicente Paniagua).

Habrá, como mínimo, dos puestos de Avituallamiento líquido en los puntos Kilométricos 3,5 y 7 kms. Y Avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba, en zona post-meta.

El tiempo máximo de realización de la CARRERA será de 1 hora y 15 minutos. Todos los corredores/as deberán ir provistos obligatoriamente de chip para control de tiempos.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

2º INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba de 10k se realizarán ON LINE (único sistema) a través de la página www.carrerasciudadreal.es. Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es. Se cerrarán las inscripciones en el plazo de fechas.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

- El precio de la inscripción es de 11 € (inscritos en el circuito) y 13 € (no inscritos al circuito) y 7 € para los corredores/as que el año pasado, completaron el circuito, hasta las 24 horas del lunes día 13 de Abril de 2020. No obstante, las inscripciones que se realicen en las últimas 24 horas (lunes) tendrán un recargo de 2€ con respecto a la cuota de la prueba. Una vez finalizado el plazo de inscripción (lunes a las 24 horas) se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del miércoles día 15 de abril. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos.

La organización se reserva el derecho a cerrar las inscripciones antes de la fecha, si razones organizativas así lo requiriesen.

3º DORSALES

La recogida de Dorsales y Bolsa del Corredor, se entregará el Sábado día 18 de abril desde las 17:30 hasta las 20:00 horas en el Pabellón Vicente Paniagua. También el día de la Prueba, hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma. Será obligatoria para la retirada de dorsales la presentación del DNI o documento acreditativo. Se ruega tengan previsión y retiren el dorsal con tiempo de antelación para así, no retrasar la hora de la salida de la prueba.

Existirá un GUARDARROPA gratuito (Pabellón Vicente Paniagua), y un Servicio de Vestuarios y Duchas para todos los participantes, ubicado en el propio pabellón (8 amplios vestuarios debidamente señalizados). El Guardarropa se cerrará diez minutos antes de la hora fijada para la salida. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en el.

4º CATEGORÍAS

GENERAL:
GENERAL M y F
SENIORS M y F: De 18 a 34 años
MÁSTER 35 M y F: De 35 a 39 años
MÁSTER 40 M y F: De 40 a 44 años
MÁSTER 45 M y F: De 45 a 49 años
MÁSTER 50 M y F: De 50 a 54 años
MÁSTER 55 M y F: De 55 a 59 años
MÁSTER 60 M y F: De 60 años en adelante
GENERAL EQUIPOS MIXTOS: 4 hombres y 4 mujeres

LOCAL: (Nacido y/o empadronado en Alcázar de San Juan o perteneciente al CD. El Porvenir). Se hará constar en la inscripción la condición "Local".
SENIORS M y F: De 18 a 34 años
MÁSTER 35 M y F: De 35 a 39 años
MÁSTER 40 M y F: De 40 a 44 años
MÁSTER 45 M y F: De 45 a 49 años
MÁSTER 50 M y F: De 50 a 54 años
MÁSTER 55 M y F: De 55 a 59 años
MÁSTER 60 M y F: De 60 años en adelante

Se establecerá la edad de cada participante a fecha 19 de Abril de 2020.

En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos, si bien después se les clasificará independientemente.

La organización a instancias del circuito permitirá la participación a corredores/as con 16 años cumplidos, previa presentación por escrito de autorización de padre/madre o tutor/a acompañada de fotocopia del DNI de este/a.

5º PREMIOS

Todos los Participantes recibirán una gran bolsa del corredor, con material deportivo y productos típicos de la tierra. La entrega de trofeos para todas las categorías comenzará entre las 11,45 y las 12:00 horas (como mucho 15 minutos después del cierre oficial de carrera en el Pabellón Vicente Paniagua).

Habrá trofeos para el 1º,2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (desde la Categoría Senior a la Categoría Máster y General equipos mixtos). Idéntico número para la categoría Local. Para la categoría General (tres primeros clasificados M y F) de la prueba, se entregarán Jamón, Lomo y Queso, respectivamente y pack de botellas de vino.. Así mismo, habrá 1 jamón para cada uno de los tres clubes más numerosos que participen en la prueba y packs de vino para la General de equipos mixtos).

Premio Local: 1 Queso, donado por Quesos Record + Pack de productos Cruzcampo a la primera clasificada. Y un estuche de Vino Bodegas Reconquista + Pack de productos Cruzcampo al primer clasificado local.

Los trofeos NO serán acumulativos.

La no presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo quince minutos antes de dicha entrega. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos supondrá la descalificación en la prueba. Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI o documento acreditativo.

Podrán presentarse reclamaciones hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios.

Al igual que en la recogida de dorsales existirá una mesa de INCIDENCIAS, donde se podrán presentar reclamaciones a la asignación de puestos y trofeos, esta mes estará atendida por personal de la organización capacitado.

6º DESCALIFICACIONES

Será descalificado/a de la prueba los corredores/as que:

a).- No realicen el recorrido completo o recorten sobre el trazado marcado por la organización.

b).- No lleven dorsal visible o corra sin él.

c).- Quien participe en la prueba sin chip del circuito.

d).- Quien corra con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor/a.

e).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

f).- Realicen o manifiesten conductas y/o actitudes no deportivas.

Los corredores/as descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio y trofeo. Además, podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Ciudad Real.

7º RECLAMACIONES

En caso de duda o reclamación sobre edad la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio y/o trofeo correspondiente hasta su comprobación.

Podrán presentarse reclamaciones hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios.

Habrá un mostrador a la entrada del Pabellón Vicente Paniagua debidamente señalizado para efectuar posibles reclamaciones e información al corredor/a.

8º AVITUALLAMIENTO

Se instalarán tres puntos de avituallamiento, coincidiendo con los puntos kilométricos 3,5km (bajada merendero cerro de San Antón), 7,5km (camino Puente de San Benito) y 10km (Meta, c/ Francisco de Ocampo -Pabellón Vicente Paniagua).

También habrá un punto de avituallamiento para alivio climatológico situado en el punto kilométrico 5.

Avituallamiento especial en Meta: Habrá degustación de cerveza, bebidas isotónicas, fruta, pan con aceite y tapas preparadas con esmero por la asociación de vecinos El Porvenir, así como Paella.

9º VESTUARIOS Y DUCHAS

Tanto los vestuarios como las duchas estarán situados dentro del Pabellón Vicente Paniagua, 8 amplios vestuarios – 24 duchas.

10º APARCAMIENTO

Estará situado en la c/ Francisco de Ocampo con acceso por Avda. de Herencia, junto al campo de Fútbol Manuel Delgado Meco y el Pabellón Vicente Paniagua. También en la Avda. del Deporte y Avda. Pablo Iglesias desde la rotonda de entrada a la ciudad hasta el pabellón.

11º ATENCIÓN MÉDICA

La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito de Carreras Ciudad Real.

Todos los participantes quedan cubiertos con un seguro médico de accidentes. La organización contará con servicio médico durante el recorrido. El servicio médico de la prueba está facultado para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud. Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo obligatoriamente en la parte posterior del dorsal que debe llevar en sitio visible, con sus datos personales y teléfono en caso de emergencia, indicando si está bajo algún tratamiento específico y su grupo sanguíneo.

La prueba constará de un Hospital de Campaña con puesto médico avanzado (situado muy cerca de la línea de salida y meta), Ambulancia SVB con Técnicos de Emergencias, un puesto Médico Satélite y dos equipos de Primera Intervención situados en los puntos kilométricos 2,5km, 5km y 7,5km.

Además se contará con servicios sanitarios complementarios en línea de Meta (Fisioterapia y Podología).

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. Los corredores/as declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

12º DOPING

Todo atleta sancionado por doping que participe en alguna de las pruebas del circuito durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Ciudad Real.

13º CARRERAS MINI

Comenzará a partir de las 11:45 horas en el recinto Ferial c/ Francisco de Ocampo (inmediaciones Pabellón Vicente Paniagua) en orden a las siguientes categorías:

- Discapacitados/as (Todas las edades) 300 metros (1 vuelta)
- Sub-18 (2002 – 2003) ---------- 3000 metros ------ (10 vueltas)
- Sub-16 (2004 – 2005) ---------- 2400 metros ------ (8 vueltas)
- Sub-14 (2006 – 2007) ---------- 1800 metros ------ (6 vueltas)
- Sub-12 (2008 – 2009) ---------- 1200 metros ------ (4 vueltas)
- Sub-10 (2010 – 2011) ---------- 600 metros ------ (2 vueltas)
- Peques (2012 y menores) ------ 300 metros (1 vuelta)

Las salidas serán conjuntas (masculino/femenino) en cada categoría.

Trofeo u obsequio para el 1º,2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (Sub-18 / Sub-16 / Sub-14 / Sub-12 / Sub-10) y discpacitados/as. Y chuches para la categoría Peques.

La inscripción será gratuita. Se podrá realizar de la página web: www.cdelporvenir.es indicando: Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento, localidad y Club o Colegio al que pertenecen.

También pueden inscribirse el mismo día de la prueba desde las 11:00 hasta las 11:45 horas o previamente en la Sede de la Asociación de Vecinos del Barrio El Porvenir, de Lunes a Viernes de 10:30 a 13:00 horas y de 17:30 a 19:00 horas.

Las pruebas comenzarán una vez finalizado el horario de cierre de la carrera absoluta, es decir a partir de las 11,45 horas.

14º SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores/as en silla adaptada, invidentes, con carrito bebé o con animales, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento del Circuito Carreras Ciudad Real, en el apartado (Situaciones especiales de participación).

15º SERVICIOS AL CORREDOR

La organización dispondrá de 5 corredores guías debidamente identificados que marcarán el ritmo a los siguientes tiempos: 40´, 45´, 50´, 55´ y 60´.

También habrá zona infantil (Ludoteca) en una de las salas interiores del Pabellón Vicente Paniagua.

Habrá servicio de Guardarropa debidamente atendido en el interior del Pabellón.

Habrá Parking vigilado al lado del pabellón.

Habrá servicio de Fisioterapia y Podología en una de las salas del Pabellón.

Habrá Servicios, Vestuarios y Duchas en el Pabellón Vicente Paniagua.

Al finalizar la prueba habrá avituallamiento líquido, fruta, catas de aceite, aperitivos y paella (elaborados por los vecinos de la Asociación) y cerveza con y sin alcohol.

Habrá animación antes y después de la carrera y se contará con un speaker altamente capacitado y con experiencia en este tipo de pruebas. También durante la carrera habrá puntos de animación.

En el entorno de los Molinos habrá grabación con drones.

16º ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los inscritos/as, por el hecho de inscribirse a la prueba aceptan el presente reglamento, así como las disposiciones y actos que pueda llevar a cabo la organización para su aplicación e interpretación y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, todo el que lo desee puede hacerlo de la siguiente manera:

- A través de los números: 649 000 557 – 690 961 112

- En el e-mail: cdelporvenir.es@gmail.com

Los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que el CD. El Porvenir por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito adjuntando fotocopia de DNI a: cdelporvenir.es@gmail.com

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

TURISMO CIUDAD REAL
El lugar que siempre recordarás...

Castilla-La Mancha
Somos deporte

SOLISS
Seguros desde 1933

AMSTEL Radler

Ford Serramotor

Calahorra

RSU Medio Ambiente

CLIFIS Podología

nexter

EUROCAJA RURAL

MYMOBEL

OPTICALIA

espacio mujer IGUALES

las ideas del ático.com

puertadelsol

BECLEAN CENTROS DE LAVADO

quirónsalud
La salud persona a persona

Mónica Gómez FARMACIA

SOUSAS

BÉSAME

TORRES DE MEDINA

CRONO3

GLUCO SPORT

RECORD

NOVAS

Consejo Español